



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:	2024004408
Fecha Sesión:	2/12/2024

AYUNTAMIENTO PLENO

Minuta del Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada por este Ayuntamiento Pleno, el día 2 de diciembre de 2024.

PRESIDE:

JOSE JAVIER PEREZ LLAMAS

ASISTEN:

FRANCISCO JAVIER ACOSTA ACOSTA
TAMARA ACOSTA VERA
RUBENS DIAZ LEAL
MARLENE GONZALEZ ALMEIDA
VERONICA GONZALEZ ACOSTA
CARLOS DE PAZ GONZALEZ
VICTOR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ
ALVARO JAVIER PAGES CARDENAS
PABLO ALBERTO ALMEIDA LOPEZ
EDUARDO PEREZ PEREZ
MARIA INMACULADA FERNANDEZ PEREZ
JOSE MARIA RIVERA CARRILLO
JOSE ARON LEON GARCIA
DIEGO GONZALEZ CABRERA

FALTAS DE ASISTENCIA:

IDAIRA PEREZ DOMINGUEZ
MARIA TERESA ACOSTA NAVAJAS
ELENA CONCEPCION MARRERO
ESMERALDA DEL MAR MARTIN HERNANDEZ
ALICIA MARIA VANOOSTENDE SIMILI
MARIA NIEVES BARROSO RAMOS

SECRETARIA GENERAL:

MIRIAM PEREZ AFONSO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de Aridane, el día 2 de diciembre de 2024, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y urgente.

Preside la sesión, José Javier Pérez Llamas, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Está presente la Secretaria General, Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General Ver firma JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 03-12-2024 17:11:16 Fecha: 04-12-2024 00:05:04	
Código Seguro de Verificación (CSV): F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D			
Fecha de sellado electrónico: 04-12-2024 09:08:28 Ver sello	- 1/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 14:13:35	



Expediente Nº:	2024004408
Fecha Sesión:	2/12/2024

Convocada la sesión para las 13:15 horas, por la Presidencia se declara abierta siendo las 13 horas y 21 minutos, y de conformidad con el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

La sesión viene motivada por la urgencia del asunto a tratar.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, aprobar la urgencia de la sesión.

2. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE CON INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE INCOADO PARA LA CONCESIÓN DE LOS TÍTULOS DE ALCALDE-PRESIDENTE Y CONCEJALES Y CONCEJALAS HONORARIOS A LOS EDILES DE LA PRIMERA LEGISLATURA DEMOCRÁTICA.

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del Dictamen adoptado en sesión extraordinaria y urgente por la Comisión Informativa de Cultura, Artesanía, Patrimonio Cultural, Archivo y Biblioteca, celebrada el 02 de diciembre de 2024, y cuyo tenor literal es el siguientes:

"2. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE COMO INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE INCOADO PARA LA CONCESIÓN DE LOS TÍTULOS DE ALCALDE-PRESIDENTE Y CONCEJALES Y CONCEJALAS HONORARIOS A LOS EDILES DE LA PRIMERA LEGISLATURA DEMOCRÁTICA.

Vista la propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE INCOADO PARA LA CONCESIÓN DE LOS TÍTULOS DE ALCALDE-PRESIDENTE Y CONCEJALES Y CONCEJALAS HONORARIOS A LOS EDILES DE LA PRIMERA LEGISLATURA DE LA DEMOCRACIA DE LOS LLANOS DE ARIDANE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, D. José Javier Pérez Llamas, presentó el 23 de octubre de 2024, con número de Registro de Entrada 2024-031738, una propuesta de concesión de títulos al amparo del Reglamento de Honores y Distinciones, para su estudio y consideración por parte del Pleno, cuyo tenor literal es el siguiente:

PRIMERO. - Conceder, al amparo de los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 03-12-2024 17:11:16 Fecha: 04-12-2024 00:05:04	
Código Seguro de Verificación (CSV): F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D			
Fecha de sellado electrónico: 04-12-2024 09:08:28	- 2/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 14:13:35	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024004408
Fecha Sesión:	2/12/2024

de Aridane, el título de Alcalde-Presidente Honorario de la Corporación a D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro.

SEGUNDO. - Conceder, según lo recogido en los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, el título de Concejal Honorario a título póstumo a D. Juan Antonio Henríquez Hernández, Dña. Angélica Luis Acosta, D. Camilo León Rodríguez, D. Juan Antonio Martín Gómez, D. Adalberto Rodríguez Gómez y D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández.

TERCERO. - Conceder, en virtud de los artículos 1 y 13 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, el título de Concejal Honorario de la Corporación a D. León Manuel Acosta Nazco, D. José Antonio Viña Pérez, D. Pablo José Domínguez González, D. Salvador Ramos Rodríguez, D. Pedro González Brito, Dña. María Remedios Pérez Pulido, D. Braulio Castor Fernández Díaz, D. Gilberto Sánchez Martín, Dña. Isabel Acosta Pérez y D. Augusto Acosta Nazco.

El Pleno, en sesión ordinaria de fecha 30 de octubre de 2024, aprobó por unanimidad la mencionada iniciativa, adicionando, según se desprende del certificado expedido al efecto por la Secretaría General y en concordancia con lo expuesto por los portavoces de las tres formaciones políticas representadas en el arco, esto es, Coalición Canaria, Partido Popular y Partido Socialista, dos puntos que rezan:

CUARTO. - Nombrar instructor del expediente al Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación, D. José Javier Pérez Llamas, facultándolo para la realización de cuantos actos y trámites sean necesarios para determinar si concurren en las figuras del Alcalde-Presidente y Concejales y Concejales Honorarios a los ediles de la primera legislatura democrática, los merecimientos oportunos para otorgarles esta distinción.

QUINTO. - Que de todo lo actuado se dé traslado a este Pleno para que, en derecho, resuelva.

Vista la necesidad de reunir el mayor número de apoyos y adhesiones al objeto de justificar que se concedan los citados títulos, desde el Gabinete de Alcaldía se instruyen diligencias que pasan por la remisión de cartas de solicitud a distintos actores de relevancia en el panorama institucional, cultural, social, comunitario y periodístico. Y, desde el envío de las mencionadas misivas el 7 de noviembre del año en curso y en días posteriores, se reciben respuestas afirmativas por distintos canales, fundamentalmente por Registro de Entrada del Ayuntamiento y mediante la dirección de correo electrónico protocolo@aridane.org, de las siguientes personas y entidades:

Por Registro de Entrada

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F - Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma - Tfno.: 922 460 111 - Fax.: 922 461 264
www.aridane.org - eadmin.aridane.org - e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 03-12-2024 17:11:16 Fecha: 04-12-2024 00:05:04	
Código Seguro de Verificación (CSV): F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D			
Fecha de sellado electrónico: 04-12-2024 09:08:28	- 3/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 14:13:35	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024004408
Fecha Sesión:	2/12/2024

- María Victoria Hernández Pérez, Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane, el 8 de noviembre de 2024 (2024-033475).
- Hugo Castro Bethencourt, Hijo Predilecto de Los Llanos de Aridane, el 15 de noviembre de 2024 (2024-034234).
- Félix Andrés González Lorenzo, Presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de La Palma (2024-034274).
- Nieves Lady Barreto Hernández, Consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, el 19 de noviembre de 2024 (2024-034690).
- Eloy Martín Barreto, alcalde de El Paso, el 2 de diciembre de 2024 (2024-036033).
- Manuel González Gómez, alcalde de Tazacorte, el 2 de diciembre de 2024.
- Sergio Javier Rodríguez Fernández, presidente del Cabildo Insular de La Palma, el 2 de diciembre de 2024.

Por correo electrónico

- José Javier Pérez Rodríguez, Hijo Predilecto de Los Llanos de Aridane, el 11 de noviembre de 2024.
- Lluís Serra Majem, Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el 12 de noviembre de 2024.
- Julio Marante Díaz, Cronista Oficial de Breña Baja, el 14 de noviembre de 2024.
- Carmelo Rivero Ferrera, Premio Canarias de Comunicación, 15 de noviembre de 2024.
- Manuel Poggio Capote, Cronista Oficial de Santa Cruz de La Palma, el 18 de noviembre de 2024.
- José Antonio Batista Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna, el 19 de noviembre de 2024.
- Amada Elsa López Rodríguez, Medalla de Oro de Canarias, el 20 de noviembre de 2024.
- Francisco Javier Rodríguez García, Rector de la Universidad de La Laguna, el 20 de noviembre de 2024.
- Agustín M. González Martín y Juan Carlos Mateu Barroso, Codirectores de Diario de Avisos, 22 de noviembre de 2024.
- Fernando Clavijo Batlle, Presidente de Canarias, el 25 de noviembre de 2024.
- Dailos González Díaz, Licenciado en Historia, el 25 de noviembre de 2024.
- Miguel Ángel Santiago Pérez, Presidente de la Asociación de Archiveros de Canarias, el 29 de noviembre de 2024.

Fruto de la recopilación de los escritos referenciados, se concluye que las personas a las que se propone homenajear reúnen méritos y capacidades suficientes para recibir los títulos de Alcalde-Presidente Honorario y de Concejales y Concejales Honorarios. Y, con el objetivo de dejar patente el total de gestiones efectuadas, se elabora expresamente la memoria anexa.

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 03-12-2024 17:11:16 Fecha: 04-12-2024 00:05:04	
Código Seguro de Verificación (CSV): F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D			
Fecha de sellado electrónico: 04-12-2024 09:08:28	- 4/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 14:13:35	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024004408
Fecha Sesión:	2/12/2024

Por las razones expuestas, el Sr. Alcalde-Presidente, Instructor del mencionado expediente, eleva, para su estudio y aprobación en la Comisión Informativa de Cultura, Artesanía, Patrimonio Cultural, Archivo y Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, si procede, la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN MOTIVADA**:

PRIMERO. - Nombrar, a título póstumo y al amparo de los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Alcalde-Presidente Honorario de la Corporación a D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro.

SEGUNDO. - Nombrar, según lo recogido en los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario a título póstumo a D. Juan Antonio Henríquez Hernández, Dña. Angélica Luis Acosta, D. Camilo León Rodríguez, D. Juan Antonio Martín Gómez, D. Adalberto Rodríguez Gómez y D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández.

TERCERO. - Nombrar, en virtud de los artículos 1 y 13 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario de la Corporación a D. León Manuel Acosta Nazco, D. José Antonio Viña Pérez, D. Pablo José Domínguez González, D. Salvador Ramos Rodríguez, D. Pedro González Brito, Dña. María Remedios Pérez Pulido, D. Braulio Castor Fernández Díaz, D. Gilberto Sánchez Martín, Dña. Isabel Acosta Pérez y D. Augusto Acosta Nazco.

En Los Llanos de Aridane, a 2 de diciembre de 2024

José Javier Pérez Llamas

Vista la Memoria y Anexos de propuesta de nombramiento Concejales Honorarios, Ediles primera Corporación municipal del periodo democrático.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa de Cultura, Artesanía, Patrimonio Cultural, Archivo y Biblioteca acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, elevar el siguiente Dictamen al Pleno de la Corporación, competente para su decisión:

PRIMERO: Nombrar, a título póstumo y al amparo de los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Alcalde-Presidente Honorario de la Corporación a D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro.

SEGUNDO: Nombrar, según lo recogido en los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario a título póstumo a D. Juan Antonio Henríquez

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 03-12-2024 17:11:16 Fecha: 04-12-2024 00:05:04	
Código Seguro de Verificación (CSV): F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D			
Fecha de sellado electrónico: 04-12-2024 09:08:28	- 5/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 14:13:35	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2024004408
Fecha Sesión:	2/12/2024

Hernández, Dña. Angélica Luis Acosta, D. Camilo León Rodríguez, D. Juan Antonio Martín Gómez, D. Adalberto Rodríguez Gómez y D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández.

TERCERO: Nombrar, en virtud de los artículos 1 y 13 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario de la Corporación a D. León Manuel Acosta Nazco, D. José Antonio Viña Pérez, D. Pablo José Domínguez González, D. Salvador Ramos Rodríguez, D. Pedro González Brito, Dña. María Remedios Pérez Pulido, D. Braulio Castor Fernández Díaz, D. Gilberto Sánchez Martín, Dña. Isabel Acosta Pérez y D. Augusto Acosta Nazco."

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Nombrar, a título póstumo y al amparo de los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Alcalde-Presidente Honorario de la Corporación a D. Carlos Francisco Lorenzo Navarro.

SEGUNDO: Nombrar, según lo recogido en los artículos 1, 13 y 16 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario a título póstumo a D. Juan Antonio Henríquez Hernández, Dña. Angélica Luis Acosta, D. Camilo León Rodríguez, D. Juan Antonio Martín Gómez, D. Adalberto Rodríguez Gómez y D. Francisco Abundio Montes de Oca Hernández.

TERCERO: Nombrar, en virtud de los artículos 1 y 13 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Concejal Honorario de la Corporación a D. León Manuel Acosta Nazco, D. José Antonio Viña Pérez, D. Pablo José Domínguez González, D. Salvador Ramos Rodríguez, D. Pedro González Brito, Dña. María Remedios Pérez Pulido, D. Braulio Castor Fernández Díaz, D. Gilberto Sánchez Martín, Dña. Isabel Acosta Pérez y D. Augusto Acosta Nazco.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:24 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General, doy fe.

Firmado electrónicamente.

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 03-12-2024 17:11:16 Fecha: 04-12-2024 00:05:04	
Código Seguro de Verificación (CSV): F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/F4F9ED396C76AC0B96CB89A8B2EBFD3D			
Fecha de sellado electrónico: 04-12-2024 09:08:28	- 6/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-02-2025 14:13:35	